DIEZ MARAVEDIS

20 — 593

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCO.

años. Siendo mas de las quatro de la tarde. se juntaron en las casas de ayun
tam.to desta ciudad. los S.res L.do D. Joseph Regulos Villasante Alcalde mor. della y
D. henrriquez de Saa D. fran.co montenegro. D. Luis Pan y D. man.l Anrrich ..
vez. Rex.res Para zelebrar cabildo extraordin.o en birtud de la citazion mand
dada hazer. en el cabildo ordin.o de ayer veinte de este mes para tratar so

Cerca de la ciudad

bre la cerca que se dessea hazer de esta ciudad. que no se efectuo el dho. ca
bildo por no hauer concurrido mas caballeros Rex.res. Y hauiendo mandado ha
zer por el Ss.no que esta certificado a todos los cau.ros Rex.res que no pu
dieron ser hauidos para mañana diez y ocho de este mes a las diez oras
de la mañana a este ayuntam.to para tratar sobre el contenido que se ha de
hazer en la nueua casa de fuera. y para ber una carta del S.r Co
rregidor en que se ha citado los cau.ros de ayuntam.to y lo firmo

Cosme
Fran.co Perez
S.no

fue citazion

Doi fee que en cumplim.to del auto de arriba citado para el cabildo
contenido a todos los caballeros Rex.res que an podido ser hauidos. y para que dello
conste lo firme en cartt.a de Indias en diez de ag.to de mil setez.tos y cinco —

Fran.co Perez
S.no

auto para que se buelva a citar

En la ciudad de cartt.a de Indias en el dho dia treynta y uno de Agosto del dho año. el S.r L.do D. Joseph
Regulos Villasante Alcalde mor. de esta ciudad. Por Su Mag.d estando pres.tes los S.res D. ...
taco y D. fran.co montenegro Rex.res dixo que por ser ya mas de las diez oras de la mañana
y no hauer concurrido para zelebrar el cabildo que cita el auto de arriba ma
que los dhos dos S.res se separada la ora mandado se bolviesse a citar de para las cosas contenidas
en el dho auto a todos los caua.ros Rex.res que pudieren ser hauidos para el
cabildo ordin.o de mañana primero de sept.e y lo firmo —

Cosme
Fran.co Perez
S.no